



Gobierno de Guatemala

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

# III. PLAN OPERATIVO ANUAL POA – 2016

*Enero 2016*

**SOSEP**

**Plan Operativo Anual  
2016**

## CONTENIDO

Presentación.....	4
1. Marco Estratégico Institucional .....	5
1.1. Resultado Institucional.....	7
1.2. Objetivo Operativo .....	7
1.3. Objetivos estratégicos a nivel de actividad presupuestaria.....	8
1.4. Estructura organizativa de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República. ....	10
1.5. Descripción de los Programas Sociales .....	11
2. Planificación anual de productos y subproductos .....	13
2.1. Planificación anual y cuatrimestral .....	13
2.2. Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas.....	15
2.3. Programación Mensual de Productos y Subproductos .....	17
3. Planificación Operativa de acciones.....	19
3.1. Programa Creciendo Seguro .....	19
3.2. Programa Hogares Comunitarios .....	24
3.3. Programa Nacional Mis Años Dorados.....	40
3.4. Dirección de Servicio Social.....	43
4. Direcciones de apoyo .....	47
4.1. Dirección de Recursos Humanos.....	47
4.2. Dirección de Donaciones.....	49
4.3. Dirección de Administración .....	51
4.3.1. Departamento de Servicios Generales.....	51
4.3.2. Departamento de Almacén .....	53
4.3.3. Departamento de Archivos .....	56
4.3.4. Departamento de transportes .....	58
4.3.5. Departamento de Inventarios.....	62
5. Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2016 .....	65
6. Cobertura de los servicios sociales brindados por SOSEP .....	65
7. Seguimiento a nivel anual .....	66
7.1. Seguimiento POA.....	66
8.2. Fichas de indicadores de producto .....	68
8.3. Fichas de indicadores de insumo .....	75
8. Anexos .....	81

## Presentación

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- brinda a nivel nacional, servicios y atenciones a las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, principalmente de los grupos más vulnerables (niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, personas mayores a partir de los 60 años). Promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento que incidan positivamente en una nueva generación de guatemaltecos sanos con oportunidades de mejorar su calidad de vida, por medio de la participación de los miembros de la familia, a través de un modelo de autogestión comunitaria con enfoque integral.

Para poder alcanzar los objetivos institucionales, SOSEP cuenta con 4 programas especializados en la atención de la población más necesitada del país, siendo estos: Hogares Comunitarios, Creciendo Seguro, Servicio Social y Mis Años Dorados; mismos que prestan sus servicios en los 22 departamentos de la República.

El presente documento se constituye como el Plan Operativo Anual –POA- para el año fiscal 2016, y tiene como objetivo la operativización de la planificación estratégica institucional, contiene las principales líneas de acción de implementación de los programas de obras sociales, además de las orientaciones generales para el seguimiento y control de cada una de las actividades a realizar durante dicho período.

El principal insumo para la formulación de Plan Operativo Anual 2016 lo constituyen los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, Katun: Nuestra Guatemala 2032 y los Lineamientos Generales de Política 2016 – 2018 emanados de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN.

El Plan Operativo Anual se elaboró según los lineamientos emanados de la Dirección de Planificación Sectorial de la SEGEPLAN y está dividido en 4 grandes elementos.

La primera parte lo constituye el Marco Estratégico Institucional, a la cual le sigue la Planificación Anual de Productos y Subproductos en diferentes niveles de desagregación. La tercera parte lo constituye la Planificación Operativa de Acciones, misma que se separó por cada uno de los Programas Sociales y las Unidades de Apoyo.

La última parte la constituyen los diferentes instrumentos que servirán para el seguimiento y monitoreo del alcance de las metas planteadas para el ejercicio fiscal 2016.

## 1. Marco Estratégico Institucional

### VISIÓN

Edificar organización comunitaria y la oportunidad de contar con mejores herramientas que permitan a la población más vulnerable, ser autosuficiente y capaz de mejorar su calidad de vida; integrando las acciones oportunas de los programas como articuladores del esfuerzo social del gobierno, sector productivo, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, en el fortalecimiento del capital social de Guatemala.

### MISIÓN

Promover y apoyar acciones en educación, salud y desarrollo comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país, para lograr una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos, con oportunidades de desarrollo y mejora de la calidad de vida, a través de la participación de la mujer y su entorno familiar.

### PRINCIPIOS:

Se definen como principios rectores de la SOSEP. Están constituidos por las creencias y supuestos básicos de sus miembros. Se considera a la Institución como un ser vivo.

**Credibilidad:** la credibilidad se compone de dos dimensiones principales: capacidad de generar confianza y grado de conocimiento, donde ambas poseen componentes objetivos y subjetivos. Es el valor que impulsa al trabajador de la Secretaría a ser una persona confiable y a cumplir con sus compromisos contraídos.

**Equidad:** Es la disposición del colaborador de la SOSEP a respetar los derechos y oportunidades de desarrollo de los demás miembros, con equidad y características propias de género y diversidad; considera que se debe observar la justicia, la imparcialidad y la igualdad social.

**Honestidad:** Constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad, valor que distingue al colaborador de la SOSEP, por no actuar de acuerdo con sus propios intereses, sino cumpliendo con los objetivos y principios de la Institución.

**Tolerancia:** El colaborador de la SOSEP se distingue por el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las propias. Supone el respeto mutuo y, en su grado máximo, el entendimiento mutuo, aunque no se compartan los mismos pensamientos. Constituye el valor del colaborador que promueve el respeto a la diversidad política, ideológica, étnica, cultural, de capacidades diferentes y de género.

#### **VALORES OPERATIVOS:**

Los valores operativos permiten realizar la misión de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.

**Colaboración:** El trabajador de la SOSEP tiene una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la familia, pero también ayuda a cualquier persona que lo necesite; posee un espíritu generoso y de servicio y está atento, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a los demás, de acuerdo con las necesidades que se presenten.

**Eficiencia:** Es el valor que motiva al trabajador de la Secretaría a capacitarse para alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos y tiempo disponibles, optimizándolos al máximo.

**Excelencia:** Valor que motiva al trabajador de la SOSEP a desarrollar sus labores cotidianas de forma sobresaliente para que el producto entregado sea el esperado por él mismo y los demás colaboradores de la Institución.

**Responsabilidad:** Es el valor que permite al trabajador de la SOSEP tener la capacidad de reconocer las consecuencias de un hecho que realizó con libertad y puede ser imputado por las consecuencias que dicho hecho genere, por lo que se esfuerza por ejecutar su trabajo con eficiencia y eficacia.

**Respeto:** Es un valor que permite al trabajador de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades o deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) <sup>1</sup>del prójimo y sus derechos; en otras palabras, reconoce el valor propio y los derechos y obligaciones de los individuos y de la sociedad en un estado de convivencia de paz y armonía.

**Transparencia:** Es el valor que le permite al trabajador de la SOSEP proceder en forma íntegra, clara y verificable en el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, con acceso de cualquier usuario a información administrativa - financiera, para fines de rendición de cuentas y de auditoría social.

---

<sup>1</sup>Definición de **Personas con discapacidad:** incluye aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. **Convención Sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su protocolo Facultativo** (Aprobado por el Congreso de la República, decreto 59-2008).

### **1.1. Resultado Institucional**

Mantener el esquema de Servicios de Asistencia y Desarrollo Social para 155,710 personas (niños, niñas, mujeres del área rural, Adultos mayores y discapacitados) en situación de pobreza y extrema pobreza de forma anual durante el periodo 2016-2018.

### **1.2. Objetivo Operativo**

Contribuir a erradicar la pobreza y pobreza extrema que afecta a los niños de 0 a 6 años, a las personas mayores, mujeres del área rural y población en general vulnerable, a través de políticas enfocadas a mejorar sus condiciones de salud, educación, capacitación en el área productiva, comercial y seguridad alimentaria y nutricional.

### 1.3. Objetivos estratégicos a nivel de actividad presupuestaria

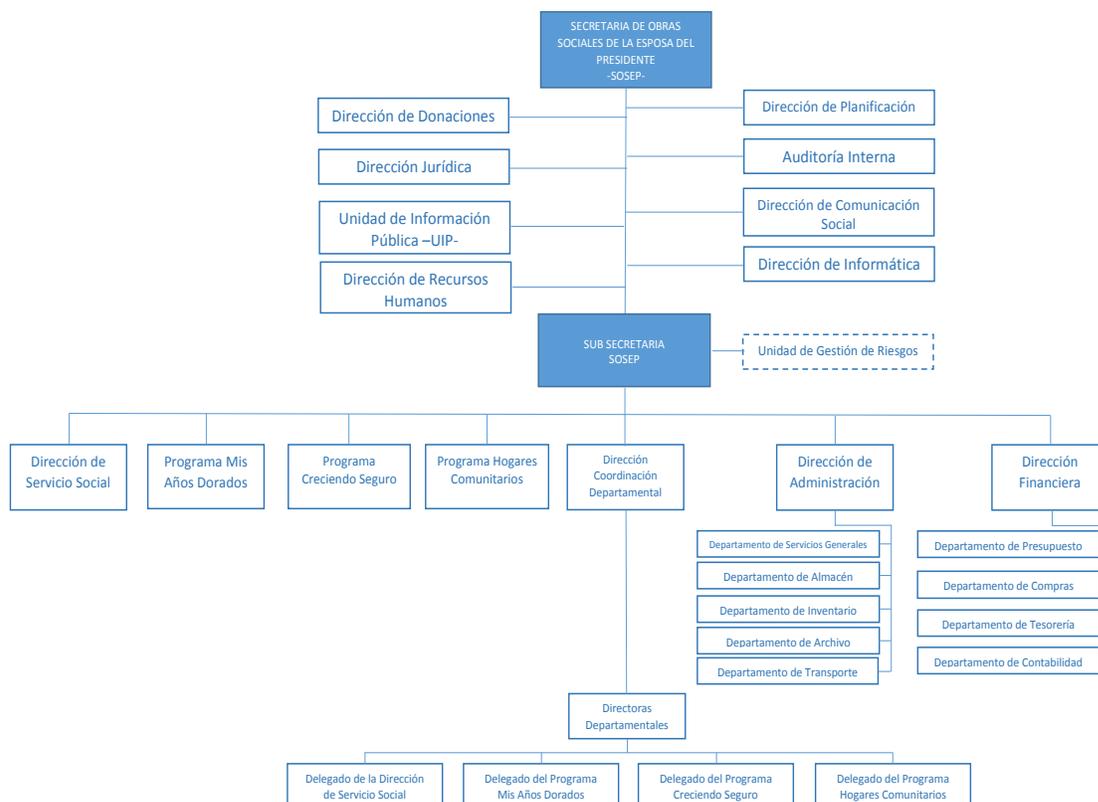
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ACCION A DESARROLLAR	POBLACIÓN OBJETIVO	COBERTURA	SITUACIÓN A CAMBIAR
Promoción comunitaria y asistencia alimentaria	Facilitar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años, de comunidades urbano marginales <sup>2</sup> , brindándoles educación inicial y preprimaria, asegurándoles atención en alimentación y salud a través de Centros de Cuidado Diurno.	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad	Cobertura nacional, orientada a los municipios categorizados como: muy alta, alta, moderada y baja prevalencia en desnutrición crónica y aguda.	Índice de desnutrición crónica de los beneficiarios y educación inicial y preprimaria.
Servicio Social	Facilitar el acceso a los servicios de salud a hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.	Personas mayores, hombres, mujeres, niños y niñas en condiciones de pobreza y pobreza extrema.	Cobertura geográfica nacional, con énfasis en municipios con altos índices de pobreza y pobreza extrema <sup>3</sup>	Acceso a los servicios de salud y asistencia social.
Creciendo Seguro	Fortalecer la organización y participación productiva de	Mujeres en edad reproductiva, en situación	Cobertura geográfica nacional, con énfasis en los	Mejoramiento de los ingresos familiares y

<sup>2</sup> El término incluye lo rural, en su sentido más amplio.

<sup>3</sup> Sujeto a disponibilidad presupuestaria y recursos de cooperación.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ACCION A DESARROLLAR	POBLACIÓN OBJETIVO	COBERTURA	SITUACIÓN A CAMBIAR
	mujeres y de la comunidad en condiciones de pobreza, a través de capacitaciones en el área productiva, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.	de pobreza o pobreza extrema.	municipios con altos índices de pobreza y pobreza extrema.	condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Programa Nacional “Mis Años Dorados”	Atención a personas mayores vulnerables, que por sus características personales, afectivas, familiares, económicas y sociales requieren de alimentación y atención integral; psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural, dando prioridad a los que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema.	Adultos mayores en condición de pobreza o pobreza extrema.	Cobertura geográfica nacional, con énfasis en los municipios con altos índices de pobreza y pobreza extrema.	Calidad de vida de los beneficiarios.

### 1.4. Estructura organizativa de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.



La SOSEP es una entidad dependiente de la Presidencia de la República, el titular de la misma es nombrado por el Presidente Constitucional de la República, con la finalidad de representar a la Esposa del Presidente de la República y operativizar los programas sociales de la institución, cuenta con el apoyo de Direcciones dependientes del Despacho Superior, entre estas están: Dirección de Donaciones, Dirección Jurídica, Unidad de Información Pública, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática y Dirección de Planificación.

En el siguiente nivel organización cuenta con una Sub Secretaría y un equipo de Dirección de Programas siguientes: Hogares Comunitarios, Servicio Social, Creciendo Seguro, Programa del Adulto Mayor Mis Años Dorados y complementado por la Dirección de Coordinación Departamental; las Unidades Administrativas son las siguientes: Dirección de Administración, Dirección Financiera, cada una de las Direcciones en la Planta Central de la SOSEP cumple con una función de apoyo importante para el alcance de la visión estratégica.

## 1.5. Descripción de los Programas Sociales

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-, atiende las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, principalmente de los grupos más vulnerables, especialmente niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, adultos mayores y personas afectadas por algún tipo de discapacidad, mediante los servicios que brindan cuatro Programas Sociales, los cuales se describen a continuación.

### **Programa Hogares Comunitarios.**

El principal enfoque de este Programa es mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias mediante la atención integral a niños de 0 a 6 años de edad en centros de cuidado diario diurno en dos modalidades: Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) y Hogares Comunitarios.

Los beneficios que brinda el Programa van dirigidos a hijos de madres de escasos recursos, proporcionándoles atención integral, permitiendo la incorporación de la mujer y madre de familia, en actividades productivas generadoras de ingresos. A través de alianzas estratégicas, se le brinda a cada uno:

- Servicios de alimentación complementaria, que incluye desayuno, almuerzo y dos refacciones, estimando un servicio de 1,200 Kcal. Por niño al día.
- Educación Inicial y preprimaria en coordinación con el Ministerio de Educación.
- Salud preventiva, control nutricional, control de desarrollo psicomotriz, control de esquema de vacunación, educación en salud a madres cuidadoras y padres beneficiarios.
- Capacitación a madres cuidadoras y padres beneficiarios en temas relacionados con el desarrollo del niño, estimulación temprana, patrones de crianza, salud preventiva, valores humanos y organización comunitaria.
- Desarrollo de actividades recreativas.

### **Programa Creciendo Seguro**

El programa está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza y extrema pobreza, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, asistencia para la gestión de financiamiento y apoyo a la comercialización.

El programa se centra en la atención de Mujeres de 14 a 59 años, en situación de pobreza y pobreza extrema, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva:

1. Mujeres sin organización y sin actividades productivas
2. Grupos de mujeres sin organización con alguna actividad productiva
3. Grupos de mujeres con cierto nivel de organización realizando alguna actividad productiva.

## **Dirección de Servicio Social**

La Dirección de Servicio Social fue creada con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca en situación de pobreza y extrema pobreza, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

El programa se apoya principalmente con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos la dotación de productos ortopédicos y otros servicios sociales. Asimismo el programa cubre casos especiales y excepcionales de salud ya que no existe servicio nacional que pueda atenderlo.

## **Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis años Dorados”**

El programa fue creado para la atención de las personas mayores de 60 años o más en condición de pobreza y extrema pobreza; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención para mejorar sus condiciones y calidad de vida.

El programa brinda atención integral a los adultos mayores en los siguientes componentes:

- Alimentación: En todos los centros de atención se les brinda alimentación gratuita a cada uno de los beneficiarios, proporcionándoles 3 raciones diarias (2 refacciones y almuerzo).
- Terapia Física: Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de fortalecer la salud física de los beneficiarios.
- Atención primaria en salud: A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores.
- Apoyo Psicológico: Se han desarrollado actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para luego realizar terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- Terapia Ocupacional: Se han llevado a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.

## 2. Planificación anual de productos y subproductos

A continuación se muestra la planificación anual de productos y subproductos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2016, en los formatos diseñados y proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a través de la Dirección de Planificación Sectorial.

### 2.1. Planificación anual y cuatrimestral

PRODUCTOS						SUPRODUCTOS							
NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			PRESUPUESTO APROBADO
			1	2	3					1	2	3	
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios <sup>4</sup>	15,804	Persona	15,100	15,500	15,804	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	15,804	Persona	15,100	15,500	15,804	Q 68,254,601.00
							Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	15,804	Persona	15,100	15,500	15,804	
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	38,495	Persona	13,473	15,398	9,624	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema y personas con discapacidad	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	5,000	Persona	1,750	2,000	1,250	Q 5,787,500.00
							Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	33,495	Persona	11,723	13,398	8,374	

<sup>4</sup> La población es atendida de forma permanente durante todos los meses del año y no acumulativa de forma mensual, el objetivo es alcanzar la población proyectada para el año.

PRODUCTOS						SUPRODUCTOS							
NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			PRESUPUESTO APROBADO
			1	2	3					1	2	3	
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.	57,400	Persona	20,000	27,000	10,400	Mujeres de 14 a 59 años en condición de pobreza y pobreza extrema	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	3,000	Entidad	1,000	1,500	500	Q 11,543,849.00
							Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	25,000	Evento	8,000	11,200	5,800	
							Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	205	Evento	50	125	30	
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral <sup>5</sup>	4,821	Persona	4,000	4,400	4,821	Adultos de 60 años o más en condición de pobreza y extrema pobreza	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	4,821	Persona	4,000	4,400	4,821	Q 26,871,538.00

<sup>5</sup> Ídem.

## 2.2. Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas

RESULTADO*	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrillas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
Mantener el esquema de Servicios de Asistencia y Desarrollo Social para 155,710 personas (niños, niñas, mujeres del área rural, Adultos mayores y discapacitados) en situación de pobreza y extrema pobreza de forma anual durante el periodo 2016-2018.				38						Obras Sociales		
					0					Sin Subprograma		
							0			Sin Proyecto		
		<b>Dirección y Coordinación</b>	Documento					01		Dirección y Coordinación	110401	
		Dirección y Coordinación	Documento									
		<b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios</b>	Personas	1. Atención y cuidado diario diurno en modalidades, centros de atención y desarrollo infantil y hogares comunitarios; brindando raciones de alimentación, salud preventiva y control nutricional. 2. Educación inicial de niños menores de 0 a 3 años 11 meses para que continúen y completen estudios en el nivel pre primario en la edad comprendida de los 4 a los 6 años y 11 meses.				02		Promoción Comunitaria y Asistencia Alimentaria	110401	
		Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Personas									
		Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Personas									
	<b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social</b>	Personas	1. Asistencia técnica especializada en salud a las personas más necesitadas de la sociedad y dotación de aparatos ortopédicos, medicina y tratamientos médicos. 2. Búsqueda de soluciones oportunas a las necesidades y				13		Servicio Social	110401		
	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Personas										

RESULTADO*	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrillas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	Personas	problemas en temas de salud, por medio de jornadas médicas.									
	<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.</b>	Personas	Mejorar los ingresos familiares de la mujeres a través de un proceso de atención institucional orientado a fortalecer su organización en unidades productivas; facilitar procesos de formación y capacitación técnica y productiva, así como en Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte del Plan Pacto Hambre Cero; Acompañar a las mujeres en la promoción y comercialización de sus productos, hasta el seguimiento de las mujeres egresadas y constituidas formalmente en empresarias, con énfasis en los municipios de pobreza y pobreza extrema.							Creciendo Seguro	110901	
	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Entidad										
	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Evento		14								
	Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	Evento										
	<b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral</b>	Personas	Personas mayores con servicios de atención integral (salud, alimentación, terapias ocupacionales y físicas, entre otros)							Programa Nacional "Mis Años Dorados"	110201	
	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	Personas		15								

### 2.3. Programación Mensual de Productos y Subproductos

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
<b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios *</b>	15,804	Persona	15,100	15,100	15,100	15,100	15,500	15,500	15,500	15,500	15,804	15,804	15,804	15,804	Q 68,254,601.00	Programa Hogares Comunitarios
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	15,804	Persona	15,100	15,100	15,100	15,100	15,500	15,500	15,500	15,500	15,804	15,804	15,804	15,804		
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	15,804	Persona	15,100	15,100	15,100	15,100	15,500	15,500	15,500	15,500	15,804	15,804	15,804	15,804		
<b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social</b>	38,495	Persona	1,500	3,500	4,023	4,450	4,000	4,300	4,500	2,598	2,500	2,500	2,500	2,124	Q 5,787,500.00	Dirección de Servicio Social
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	5,000	Persona	300	450	500	500	500	500	500	500	500	350	250	150		
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	33,495	Persona	1,200	3,050	3,523	3,950	3,500	3,800	4,000	2,098	2,000	2,150	2,250	1,974		
<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.</b>	57,400	Persona	3,000	5,500	5,500	6,000	6,500	6,500	7,000	7,000	4,000	3,000	2,000	1,400	Q 11,543,849.00	Programa Creciendo Seguro

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	3,000	Entidad	200	250	250	300	350	350	400	400	300	150	25	25	Q 26,871,538.00	Programa Nacional "Mis Años Dorados"
Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	25,000	Evento	1,000	2,000	2,500	2,500	2,800	2,800	2,800	2,800	2,500	2,000	1,000	300		
Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	205	Evento	5	10	15	20	30	30	30	35	10	10	5	5		
<b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral *</b>	4,821	Persona	3,500	3,500	4,000	4,000	4,150	4,300	4,350	4,400	4,821	4,821	4,821	4,821	Q 26,871,538.00	Programa Nacional "Mis Años Dorados"
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	4,821	Persona	3,500	3,500	4,000	4,000	4,150	4,300	4,350	4,400	4,821	4,821	4,821	4,821		



No.	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	1				2				3			
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	<b>IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA: PROCESO METODOLOGICO, FASES I, II, III y IV</b>  Ejes transversales: Seguridad Alimentaria y Nutricional, Productividad y Coordinación Interinstitucional	Fortalecer la organización productiva y participación de las mujeres a través de la conformación de unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	- No. de UP organizadas - No. de mujeres participantes en 4,500 unidades productivas UP.	FASE I - Sensibilización de actores - Organización de UP.	Personal administrativo, personal técnico, insumos, viáticos, vehículos, combustible, equipo.												
			- 75% de mujeres participan en eventos de capacitación productiva - 100% de mujeres capacitadas en SAN; - Realización de 25,000 eventos de capacitación en actividades productivas y SAN.	FASE II - Capacitaciones productivas, desarrollo humano y seguridad alimentaria y nutricional - Asistencias técnicas - Asesoría en la gestión crediticia													
			200 eventos comerciales (Ferias, mercados cantonales, fiestas patronales, exposiciones y otros)	FASE III - Producción - Comercialización de productos - Asesoría en gestión de créditos													





























COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	1				2				3				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Establecer el proceso de inducción al personal docente recontratados y de nuevo ingreso; sobre aspectos administrativos y pedagógicos.	736 maestras y maestros con pleno conocimiento del proceso administrativo y pedagógico del Programa Hogares Comunitarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de Proyecto y planificación de logística del proceso de Inducción sobre aspectos administrativos y pedagógicos para su ejecución</li> <li>2. Enviar propuesta a Dirección del Programa para su aprobación.</li> <li>3. Enviar a supervisoras, delegadas y supervisoras educativas a nivel departamental para su ejecución.</li> <li>4. Envío del material elaborado por personal docente a Unidad Técnica y Educativa, para su revisión.</li> </ol>	<p><b>Humano:</b> personal docente, supervisoras y delegadas departamentales, personal de la Unidad Técnica y Educativa.</p> <p><b>Materiales:</b> Útiles de oficina, equipo de cómputo.</p>													
<b>EDUCACIÓN ÁREA PEDAGÓGICA</b>	Mejorar la calidad humana y profesional del personal docente asignado al Programa	Autoformación continua al 100% del personal docente asignado al Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Envío de contenidos a Supervisoras departamentales y directoras con grado.</li> <li>2. Diseño de lineamientos para la autoformación.</li> <li>3. Recepción de informes de ejecución.</li> <li>4. Informe final de capacitaciones.</li> </ol>	<p><b>Humanos:</b> Supervisoras y delegadas departamentales, Personal de la Unidad Técnica y Educativa.</p> <p><b>Materiales:</b> equipo de cómputo, útiles de oficina.</p>													





































3	<b>RECURSO HUMANO</b>	Contar con el 100% del personal para dar una atención de calidad a cada uno de los programas, oficinas y sedes que soliciten bienes y suministros	El 100% del personal estará con asignaciones específicas. En el área de oficina se contará con un coordinador de bodegas, un asistente de almacén para generar ingresos, un asistente de almacén que generara las salidas. En el área de bodegas se contará con un encargado de bodega y dos asistentes.	Se harán reuniones mensuales de trabajo para tratar temas de trabajo y desempeño.	Humano de Oficina y de Bodegas y Financieros	
4	<b>CAPACITACIONES</b>	Realizar un proceso de capacitación al personal de Almacén en el área de informática y almacenaje.	100% del personal de oficinas y 100% del personal de bodegas	Realizar capacitaciones en relación a manipulación de bienes y suministros así como de manejo de equipo a utilizar en bodegas de almacenaje, trabajo en equipo y motivacionales.	Humano de Oficina y de Bodegas y Financieros	
5	<b>ACTIVIDADES ESPECIALES</b>	5.1 Inventarios físicos cada mes. 5.2 Contar con un contrato de fumigación para las bodegas. 5.3 Adquirir equipamiento para las bodegas. 5.4 Alquilar una nueva bodega por el crecimiento de los programas.	5.1 Tener un inventario conciliado en un 90% entre el digital y el físico. 5.2 Que el contrato de fumigación sea cada tres meses, para prevenir plagas controladas en un 100% 5.3 Que la mercadería no se encuentre tirada en el suelo, sino que pueda estar en estanterías, racks,	90% a 100% de exactitud en cuanto a inventario y tener el control de existencias por programa. Se tomará la primera semana del mes para levantar inventario por programa.	Recurso Humano Asistente de Ingresos de Almacén y Encargado de Bodega.	





5	<b>Supervisión</b>	Supervisar los avances realizados por el personal técnico en los proyectos de digitación e inventario de documentos	100% de eficiencia en los procesos	Realizar bimensualmente por método de verificación escrita los proyectos que realizan los técnicos, para obtener óptimos resultados en los procesos.	Humano y de computación.											
---	--------------------	---	------------------------------------	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





5	<b>ACTIVIDADES ESPECIALES</b>	Llevar un control adecuado de los vehículos al servicio de SOSEP	Tener un inventario controlado y monitoreado de vehículos al servicio de la Secretaría. Depuración de la Flotilla de Vehículos de Sosep Analizar y realizar los procesos administrativos para la baja de la flotilla inactiva. Control de Kardex impreso y digital	5.1 Monitoreo periódico de la flotilla en base a sistemas electrónicos 5.2 Seguro acorde a las necesidades de los vehículos y sus viajes. 5.3 Juntamente con el Departamento de Inventario realizar una investigación minuciosa de la procedencia de bienes inactivos para darlos de baja y depurar el inventario 5.4 Control Impresiones Periódicas de Kardex	Personal de Oficina, Departamentales														
6	<b>ADMINISTRATIVO</b>	Cada uno de los vehículos cuenta con los insumos necesarios para su buen funcionamiento y buena presentación y limpieza. Incentivar la limpieza y ordenamiento de áreas de transporte, parqueos.	Que el departamento de Transporte cuente con el 100% de comunicación entre Jefe y pilotos, para verificar la buena presentación de los mismos Proporcionar el 100% de los insumos para mantenimiento y presentación del transporte	6.1 Supervisión periódica y sorpresiva de los vehículos. 6.2 verificaciones mensuales, para cubrir necesidades de los mismos. 6.3 Proyectar la compra de los insumos con anticipación. 6.4 Proyectar mejoras para la buena presentación de la flotilla 6.5 Incentivar al uso de uniformes 6.6 Incentivar el mantenimiento y limpieza de áreas de parqueo.	Personal de Oficina, Departamentales, vehículos, Inventario y Financieros														
	<b>COORDINACION INSTITUCIONAL</b>	Gestionar apoyo interinstitucional, en relación a	Coordinar con entidades amigas apoyo tales como	100% el personal de Transportes tendrá la opción para poder asistir a recibir	Personal de Oficina, Departamentales,														







No.	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	Cronograma de Cuatrimestres											
						1				2				3			
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
6	DEPURACION DE REGISTROS EN LIBROS DE INVENTARIOS	Que los libros de inventarios de la Secretaría cuenten con registros actualizados	Alcanzar la cobertura del 25% del proceso de verificación, la cual se realizará por áreas.	1.3 Cotejar los registros en los libros de inventarios contra los registros en el SICOIN	Humanos y físicos												
				1.4 Realizar los ajustes por las diferencias que resultaren													
7	CAPACITACIONES	Capacitación sobre gestiones y procedimientos de inventarios	Que el 100% del personal de Inventarios reciba las capacitaciones necesarias que le permitan un desarrollo eficiente en las actividades que realiza.	1.1 Gestionar capacitaciones que permitan al personal un mejor desempeño en el desarrollo de sus labores	Humano y Financieros												
8	RECURSO HUMANO	Contar con el personal necesario y con las asignaciones correspondientes para cubrir las áreas de trabajo del Departamento	Que las operaciones se encuentren debidamente realizadas en todas las áreas de los procesos	1.1 Rotación de regiones para cada Coordinador Regional	Físicos y Financieros												
				1.2 Evaluaciones periódicas sobre el desempeño													

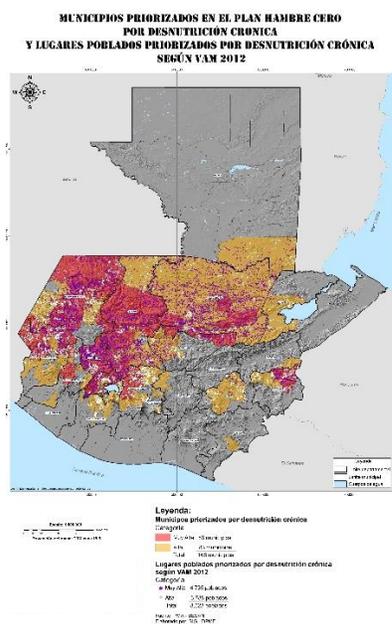
## 5. Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2016

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, para el Ejercicio Fiscal 2016 ejecutará su presupuesto bajo el esquema de Ejecución por Programa, siendo la entidad responsable de este componente la Dirección Financiera, no aplican la ejecución con el enfoque de Centros de Costos.

## 6. Cobertura de los servicios sociales brindados por SOSEP

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, como parte del proceso de descentralización del Gobierno Central, cuenta con Delegaciones Departamentales en los 22 departamentos de la República. Los servicios brindados a la población a través de los 4 programas sociales tienen cobertura a nivel nacional.

En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan del Pacto Hambre Cero, se ha priorizado la intervención en los municipios que presentan altos índices de desnutrición crónica y de pobreza o pobreza extrema.



## 7. Seguimiento a nivel anual

### 7.1. Seguimiento POA

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE DESEMPEÑO							
					CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
					META	AVANCE *	META	AVANCE *	META	AVANCE *	META	AVANCE *
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad.	15,100	90%	15,500	90%	15,804	93%	15,804	96%
		Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación preprimario.	15,100	90%	15,500	90%	15,804	90%	15,804	90%
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	Número de hombres y mujeres atendidos en servicio social	1,750	95%	2,000	95%	1,250	95%	5,000	95%
		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas.	Persona	Número de personas atendidas en jornadas médicas	11,723	95%	13,398	95%	8,374	95%	33,495	95%
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.	Persona	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Entidad	Número de Unidades Productivas organizadas	1,000	95%	1,500	95%	500	95%	3,000	95%

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO								
				DESCRIPCIÓN	CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
					META	AVANCE *	META	AVANCE *	META	AVANCE *	META	AVANCE *
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Evento	Número de eventos de capacitación en proyectos productivos y Seguridad Alimentaria y Nutricional realizados	8,000	90%	11,200	90%	5,800	90%	25,000	90%
		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	Evento	Número de eventos de comercialización realizados	50	100%	125	100%	30	100%	205	100%
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	Persona	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	Persona	Número de Adultos Mayores atendidos integralmente	4,000	95%	4,400	95%	4,821	100%	4,821	100%

\* Se entiende como el porcentaje mínimo a alcanzar para considerar un desempeño satisfactorio en la ejecución cuatrimestral y anual de cada uno de los subproductos.

## 8.2. Fichas de indicadores de producto

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-						
<b>Programa</b>	<b>Programa Hogares Comunitarios</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.						
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Facilitar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años, de comunidades urbano marginales, brindándoles educación inicial y preprimaria, asegurándoles atención en alimentación y salud a través de Centros de Cuidado Diurno.						
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Política de Salud. Política Pública de Primera Infancia. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.						
<b>Descripción del Indicador</b>	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
<b>Pertinencia</b>	La alimentación suministrada a los niños y niñas especialmente en los municipios priorizados, garantizan una alimentación acorde a su edad y por ende niños sin desnutrición, contribuyendo a su desarrollo físico y educativo.						
<b>Fórmula de cálculo</b>	$(\text{meta anual} / \text{Meta base}) * 100$			$(\text{meta alcanzada} / \text{meta planificada}) * 100$			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento		Municipio	
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral	Anual	
<b>Tendencia del Indicador</b>							
<b>Años</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>			
<b>Valor (del indicador)</b>	15,612	15,804	17,000	17,000			
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>Valor</b>	<b>16,090</b>			
<b>Medios de Verificación</b>							
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección Programa Hogares Comunitarios						
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección Programa Hogares Comunitarios						
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
<b>PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUBPRODUCTO</b>			<b>INDICADORES</b>		
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud alimentaria y	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.			Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.		

en Hogares Comunitarios.	nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad.
<b>NOTAS TECNICAS</b>			
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución financiera del Programa de Hogares Comunitarios.	
	Producto:	1. Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad. 2. Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.	
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y desarrollo cognitivo	
	Impacto:	Aumento de la esperanza de vida.	

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República-SOSEP-						
<b>Programa</b>	<b>Dirección de Servicio Social</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	Satisfacer las necesidades básicas de salud y condiciones para la reinserción social de personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida.						
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO				DE PRODUCTO		X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Facilitar el acceso a los servicios de salud a mujeres, madres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.						
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional en Discapacidad.						
<b>Descripción del Indicador</b>	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
<b>Pertinencia</b>	La atención a las necesidades hombres, mujeres, adultos mayores, niños, niñas, y personas discapacitadas, brindándoles servicios básicos de salud tanto en los municipios priorizados como en sede de Servicio Social que se encuentran ubicadas en cada departamento del país.						
<b>Fórmula de Cálculo</b>	(meta anual / Meta base) * 100				(meta alcanzada / meta planificada)*100		
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral		Anual
<b>Tendencia del Indicador</b>							
<b>Años</b>	<b>2015</b>		<b>2016</b>		<b>2017</b>		<b>2018</b>
<b>Valor (del indicador)</b>	26,091		38,495		50,000		50,000
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>		<b>2012</b>		<b>Valor</b>		<b>25,000</b>
<b>Medios de Verificación</b>							
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>			<b>INDICADORES</b>		
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Número de personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales			Número de personas beneficiadas con servicios sociales		
		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas			Número de personas atendidas en jornadas médicas		

<b>NOTAS TECNICAS</b>		
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Servicio Social
	Producto:	Personas atendidas en servicio social
	Efectos:	Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de la población

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-
<b>Programa</b>	<b>Programa Creciendo Seguro</b>

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de mujeres con mejores ingresos económicos y seguridad alimentaria y nutricional.			
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO		DE PRODUCTO	
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres y de la comunidad en condiciones de pobreza, a través de capacitaciones en el área productiva, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.			
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.			
<b>Descripción del Indicador</b>	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.			
<b>Pertinencia</b>	La organización, formación y capacitación en actividades productivas permite a la mujer la oportunidad de poder desenvolverse dentro de su entorno familiar, social y económico.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	(meta anual / Meta base) * 100		(meta alcanzada / meta planificada)*100	
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X
<b>Tendencia del Indicador</b>			Semestral	Anual
<b>Años</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Valor (del indicador)</b>	57,765	57,400	83,750	85,000
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>Valor</b>	<b>69,537</b>

<b>Medios de Verificación</b>	
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección de Creciendo Seguro
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Creciendo Seguro
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, Registros y reportes de la base de datos –SOSEP-, RUUN-

<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Mujeres capacitadas con asistencia y asesoría técnica en proyectos productivos y seguridad alimentaria y nutricional.	Número de mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Número de unidades productivas organizadas
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Número de eventos de capacitación en proyectos productivos y Seguridad Alimentaria y Nutricional realizados

		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	Número de eventos de comercialización realizados.
		Grupos de Mujeres emprendedoras certificadas con actividad productiva auto sostenible.	Número de Unidades Productivas certificadas en actividad productiva autosostenible.
<b>NOTAS TECNICAS</b>			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física –financiera del Programa Creciendo Seguro.	
	Producto:	Mujeres capacitadas con Asistencia Técnica en proyectos productivos.	
	Efectos:	Mujeres emprendedoras y productivas con mayores ingresos económicos	
	Impacto:	Mujeres con mejores ingresos económicos y seguridad alimentaria y nutricional.	

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-			
<b>Programa</b>	<b>Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”.</b>			
<b>Nombre del Indicador</b>	Personas mayores con calidad de vida digna e inclusión social.			
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO		DE PRODUCTO	
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Atención a personas mayores vulnerables, que por sus características personales, afectivas, familiares, económicas y sociales requieren de alimentación y atención integral; psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural, dando prioridad a los que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema.			
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.			
<b>Descripción del Indicador</b>	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.			
<b>Pertinencia</b>	La atención integral de las personas mayores y el mejoramiento de sus relaciones familiares y la reducción de la brecha generacional es un asunto de dignidad, derecho humano e inclusión social que permite mejor la calidad de vida de este grupo de la población.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	$(\text{meta anual} / \text{Meta base}) * 100$		$(\text{meta alcanzada} / \text{meta planificada}) * 100$	
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X
			Semestral	Anual
<b>Tendencia del Indicador</b>				
<b>Años</b>	2015	2016	2017	2018
<b>Valor (del indicador)</b>	4,683	4,821	4,960	4,960
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>Valor</b>	<b>552</b>

<b>Medios de Verificación</b>			
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos de SOSEP y RUUN.		
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral (acumulados)	Personas mayores con calidad de vida digna e inclusión social.	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral	Número de personas mayores atendidas con servicios de atención integral.
<b>NOTAS TÉCNICAS</b>			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados."	
	Producto:	Personas Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.	
	Efectos:	Aumento de estructuras de oportunidad familiar y social para la Persona Mayor para dedicarse a actividades productivas.	
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de las personas mayores.	

### 8.3. Fichas de indicadores de insumo

<b>Institución:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP–.						
<b>Programa:</b>	Hogares Comunitarios						
<b>Objetivo:</b>	Facilitar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años; brindándoles educación inicial en comunidades urbano marginales, asegurándoles atención en cuanto alimentación, educación y salud, fortaleciendo el desarrollo de estimulación temprana, proporcionando estipendios a madres cuidadoras de los hogares y centros de cuidado e incentivando la economía al promover el consumo local.						
<b>Subprograma:</b>	No aplica						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Atención de 15,804 niñas y niños de 0 a 6 años hijos de madres trabajadoras en situación de pobreza y pobreza extrema, en Centros de Cuidado Diurno.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Atención y cuidado diario a niños y niñas de 0 a 6 años en pobreza y extrema pobreza, por medio de Hogares Comunitarios y CADI's, brindando servicios de educación inicial y preprimaria. Brindando adicionalmente salud preventiva, control nutricional, control de desarrollo psicomotriz, control esquema de vacunación y capacitación en salud para madres y padres de familia.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	x	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador:</b>	Transferencias a las madres cuidadoras.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública asociada</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia Política de Primera Infancia						
<b>Unidad de Medida:</b>	Transferencia a las madres cuidadoras, permite contar con establecimientos adecuados a un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Fichas llenadas con el perfil de las madres cuidadoras.  Registros internos de las transferencias realizadas a las madres a través del renglón presupuestario 419.  Los servicios prestados en los Centros de Cuidado Diurno (en modalidades de Hogares Simple o CADI) permiten que las madres cuidadoras obtengan un beneficio económico y las madres beneficiarias puedan tener acceso a un trabajo lo que contribuye a la economía familiar.						
<b>Pertinencia:</b>	Estandarizar aspectos cualitativos de la madre cuidadora para garantizar el proceso de atención y formación al niño y niña, además de garantizar un establecimiento adecuado para la instalación y funcionamiento de un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						

<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria simple		
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución financiera del Programa de Hogares Comunitarios	
	Producto:	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza atendidos con atención integral en Hogares Comunitarios y Centros de Atención de Desarrollo Infantil	
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y educación inicial y preprimaria.	
	Impacto:	Aumento de la esperanza de vida	
<b>Cobertura</b>	Nacional	<b>Periodicidad:</b>	Cuatrimestral

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Objetivo:</b>	Facilitar el acceso a los servicios de salud a hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Atención a Nivel Nacional a 38,495 personas en situación de pobreza y extrema pobreza.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Brindar conjuntamente con agentes de la cooperación nacional e internacional, cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas y gestión para la dotación de productos ortopédicos, medicinas, tratamientos médicos y otros servicios sociales, a la población de áreas geográficas con mayor índice de pobreza y desnutrición a nivel nacional.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador:</b>	Atenciones a población en pobreza y pobreza extrema.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política de salud						
<b>Unidad de Medida:</b>	Personas atendidas						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema, atendidos en los servicios sociales de SOSEP, a través de jornadas médicas, dotación de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.						
<b>Pertinencia:</b>	Facilitar acceso a servicios de salud de tercer nivel a personas en condición de pobreza y pobreza extrema.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución financiera del Programa Servicio Social					
	Producto:	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema con acceso a los servicios de salud y asistencia social.					
	Efectos:	Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas					
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de la población					
<b>Cobertura</b>	Nacional		<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral			

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-							
<b>Programa:</b>	Creciendo Seguro							
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres y de la comunidad en condiciones de pobreza, a través de capacitaciones en el área productiva, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.							
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión				X
<b>Resultado:</b>	Capacitación de 57,400 mujeres para emprender y fortalecer actividades productivas con incidencia nacional, con especial énfasis en los municipios con mayores índices de pobreza y extrema pobreza.							
<b>Bienes o Servicios:</b>	Se brinda atención y capacitación a mujeres del área rural y en municipios con en situación de pobreza y pobreza extrema y con mayor índice de desnutrición, para fortalecer la participación y potencialidad de la mujeres en el área económica y productiva, generar acceso a la comercialización rápida que le generen ingresos económicos a las beneficiarias, incidiendo positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.							
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo	
<b>Nombre del Indicador:</b>	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.							
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo							
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas							
<b>Unidad de Medida:</b>	Mujeres beneficiarias							
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Mujeres organizadas en Unidades Productivas, involucradas en procesos de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades productivas y de comercialización y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos y calidad de vida.							
<b>Pertinencia:</b>	La adquisición de insumos para la realización de los eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, permiten contribuir a generar mayores ingresos a las familias.							
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple							
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución financiera del Programa Creciendo Seguro						
	Producto:	Mujeres certificadas con actividad productiva autosostenible.						
	Efectos:	Aumento del poder adquisitivo de la familia						

	Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	
<b>Cobertura</b>	Nacional	<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Programa Nacional del Adulto Mayor, “Mis Años Dorados”.						
<b>Objetivo:</b>	Atención a personas mayores vulnerables, que por sus características personales, afectivas, familiares, económicas y sociales requieren de alimentación y atención integral; psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural, dando prioridad a los que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Atención a Nivel Nacional a 4,821 personas en situación de pobreza y extrema pobreza.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Atención gratuita a personas mayores de 60 años que se encuentra en pobreza y pobreza extrema ofreciendo servicios de salud, fisioterapia, apoyo psicológico, alimentación y apoyo social.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador del subprograma:</b>	Personas mayores de 60 años beneficiadas con atención integral para reducir la brecha generacional y mejorar su calidad de vida.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional						
<b>Unidad de Medida:</b>	Personas atendidas integralmente						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Personas beneficiadas con atención integral en Centros de Atención “Mis Años Dorados”						
<b>Pertinencia:</b>	Los centros vigentes permiten brindar ayuda integral tanto para el adulto mayor como a sus familias, contribuyendo a reducir la brecha generacional.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución financiera del Programa Mis Años Dorados					
	Producto:	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza beneficiados con atención integral					
	Efectos:	Aumento de las oportunidades del grupo familiar para dedicarse a actividades productivas.					
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida del adulto mayor.					
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional		<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral			

## 8. Anexos

### CLASIFICADORES TEMÁTICOS

INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	METAS AL 2016	LÍNEA DE BASE	ÚLTIMA MEDICIÓN
Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género	Presupuesto por género. Denominación: Económica. Descripción: Asignaciones dirigidas exclusivamente a mujeres y/o niñas.	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.	Número de mujeres con mejores ingresos económicos y seguridad alimentaria y nutricional.	57,400	Año 2015. Beneficiarias: 57,765	2015

## 9. Consideraciones finales

1. El techo presupuestario aprobado por el Congreso de la República para el ejercicio fiscal 2016 contempla una reducción de Q 19,156,233.00 respecto del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2015, dicha reducción afecta directamente el accionar operativo de la institución.
2. Las metas físicas que se plasman en el presente Plan Operativo Anual 2016 fueron establecidas por la Dirección Técnica del Presupuesto, en el marco de las competencias que le proporciona la Ley Orgánica del Presupuesto.
3. Cualquier modificación al presente plan deberá hacerse apegada a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Presupuesto; Decreto Número 14-2015 Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016; Decreto Gubernativo 300-2015 Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 y/o cualquier otra disposición de observancia general que emitan la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia o el Ministerio de Finanzas Públicas.
4. Derivado de las restricciones en el sistema GUATENOMINAS relacionadas con el monto máximo que se permitió registrar en el fase de anteproyecto, se hizo necesario cargar al Grupo 2 de la actividad presupuestaria Programa Nacional Mis Años Dorados un diferencial de Q3,936,000.00<sup>6</sup>. Sin embargo, por restricciones establecidas en la Distribución Analítica del Presupuesto, existe desfinanciamiento para el personal contratado en renglón 021.

<sup>6</sup> Datos proporcionados por el Departamento de Presupuesto.

5. Por instrucción de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en las matrices “Planificación anual y cuatrimestral” y “Programación Mensual de Productos y Subproductos” no se plasma la actividad presupuestaria “Dirección y Coordinación”, sin embargo, es importante mencionar que esta cuenta con una asignación presupuestaria de Q27,899,103.00; lo que sumado al resto de actividades presupuestarias arroja un total de Q140,356,591.00; siendo esta cantidad el techo presupuestario aprobado por el Congreso de la República mediante el Decreto Número 14-2015.